

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37047** *ABANICO DECORACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 270/10, ejecución 189/10, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 1 de diciembre de 2010 declarando al ejecutado Abanico Decoración, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 17.808,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100089000-1**